ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DESARROLLO ACTIVIDADES MODALIDAD DE CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE	Código: FOR-PSS-517 Versión: 0 Fecha: Memo I2021039413-22/12/2021 Pagina: 1 de 1

Modalidad:	CUIDADO TRANSITORIO DÍA - NOCHE	Fecha de ejecución:	4	11	2022
Unidad Operativa:	CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER				
Eje de Atención:	PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REDES				
Línea de Atención:	PARTICIPACIÓN	Profesional a cargo:	Ludy Milena delgadillo Delgadillo		
Nombre de la actividad:	USO BUZON DE SUGERENCIAS				

OBJETIVO GENERAL:

Promover la participación de las personas mayores beneficiarias del centro de cuidado transitorio memoria y saber en los espacios de socialización y organización para la garantía de derechos y deberes de las personas, así como del uso de mecanismos de participación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Brindar a los usuarios herramientas de participación que le permitan manifestar su percepción frente al servicio prestado a través del buzón sugerencias, quejas, reclamos y felicitaciones.

METODOLOGÍA: Realizar una actividad pedagógica donde los participantes reconozcan los un buzón de sugerencias y su fin. quejas, reclamos, solicitudes de información, consultas, sugerencias, felicitaciones.

MOMENTO INICIAL	Se extiende la invitación a las personas mayores para que participen libremente de la actividad planteada. Se les realiza introducción a los participantes de la actividad a desarrollar. Se les permite socializar frente al tema y dar su opinión sobre los conocimientos iniciales que cada uno tiene frente a la actividad a desarrollar.
MOMENTO CENTRAL	En momento central se les explica el uso del buzón por la cual podrá interponer quejas, reclamos, solicitudes de información, consultas, sugerencias, felicitaciones. que puedan afectar sus intereses o los de la comunidad, con el objeto de qué las entidades emitan una respuesta oportuna, o den inicio a una actuación administrativa según sea el caso. Se les explica que toda actuación que inicie cualquier persona mediante el buzón implica el ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, sin que sea necesario invocarlo. Mediante él, se le informa que Son guías de acción de aplicabilidad general o particular que facilitan la operatividad y ejecución del procedimiento hacia el cumplimiento del objetivo fijado. Se informa las felicitaciones y sugerencias que sean presentadas por los ciudadanos frente a los servicios presentados, son objeto de respuesta tipo de agradecimiento. Se aclara la apertura del Buzón de físico, se realizar mínimo una vez al mes, sin aun que se debe realizan revisión semanal con el fin de verificar si hay formatos diligenciados que requieran trámite.
	Para el momento final cada participante realiza el ejercicio de llenar un formato de buzón de sugerencias con el fin de aclarar y verificar el correcto diligenciamiento de este, informando que estos pueden ser diligenciados con datos personales o de forma anónima.

RECURSOS

Buzon de sugerencias	sillas
Formato yo opíno	mesas
Llapicero	
Trabajadora social	
Participantes	

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Los participantes reconocen el buzón de sugerencias, el formato a usar en los servicios de la secretaria de integración social, ubican en el centro de cuidado transitorio memoria y saber el lugar donde se encuentra ubicado el buzón de sugerencias.
Además comprenden en qué casos se debe hacer uso del mismo